CESE DE UNIÓN CONVIVENCIAL– ART. 523

FORMULARIO Nº.....

FECHA 14/03/25

UNIÓN CONVIVENCIAL:

ACTA Nº III TOMO: I FOLIO Nº 035 AÑO: 2024

FECHA: 30/1/2024 OFICINA SECCIONAL Nº 2686

LOCALIDAD: POSADAS, MISIONES

DATOS DEL CONVIVIENTE:

NOMBRE: CESAR Rodrigo

APELLIDO: GUERRERO

D.N.I. Nº 44435254

DOMICILIO: AVDA VIÑANCO Y BUSTAMANTE POSAS

DATOS DEL CONVIVIENTE:

NOMBRE: Fabiana Estela

APELLIDO: RIESEL

D.N.I. Nº 44540695

DOMICILIO: AVDA VIÑANCO Y BUSTAMANTE

CAUSAL INVOCADA PARA EL CESE DE LA UNIÓN CONVIVENCIAL:

El/ La/Los conviviente/s manifiesta/n bajo declaración jurada la decisión de cesar la convivencia invocando la siguiente causal:

A-Por muerte de uno de los convivientes, a saber:.....

B-Por ausencia con presunción de fallecimiento de uno de los convivientes, a saber:.....

C-Por Matrimonio ó nueva Unión Convivencial de uno de los convivientes, a saber:.....

D-Por Matrimonio de los convivientes:.....
E-Por Mutuo Acuerdo:....De los convivientes.....
F-Por voluntad unilateral de alguno de los convivientes, a saber:.....
.....Notificándose fehacientemente a la otra parte mediante:.....
.....
G-Por cese de la convivencia en forma efectiva a partir de fecha:...../...../..... .

Guerrero Cesar Rodrigo
44443254

.....
CONVIVIENTE

Riegel Fabiana Estela
44540695

.....
CONVIVIENTE

.....
OFICIAL PUBLICO

NORA ELDA TATARE
TITULAR

Dirección General del Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno

REPÚBLICA ARGENTINA

Nº	3	2024
TOMO	ACTA	AÑO

035

En Posadas Misiones Sección 3ra R.P.P.

República Argentina, siendo las 08,30 horas del día 30 de Enero de 2024, ante mí, Oficial Público de este Registro comparece a inscribir su UNIÓN CONVIVENCIAL:

Cesar Rodrigo Guerrero

D.N.I. Nº 44.435254 nacionalidad Argentina nacido en Posadas Misiones edad 21 años, profesión Encargado en reparación estado civil soltero domiciliado en Av. Virarco y Bustamante

Hijo de Cesar Alfonso Guerrero nacionalidad Argentina y de Claudelina Eguirre nacionalidad Paraguaya

Fabiana Estela Riegel

D.N.I. Nº 44540695 nacionalidad Argentina nacido en Posadas Misiones edad 21 años, profesión Estudiante estado civil soltera domiciliado en Av. Virarco y Bustamante

Hijo de Luis Fabian Riegel nacionalidad Argentina y de Maria Estela Pereira nacionalidad Argentina.

Guerrero Cesar Rodrigo

Riegel Fabiana Estela

Los convivientes expresan su voluntad de unirse, conociendo los términos y alcances de lo dispuesto en los Art. 509 - 510 - 518 - 519 - Art. 520 - Art. 521. Art. 522 del Código Civil y Comercial de la Nación y ante los testigos que acreditan su habilidad para este acto.

Solanger Milagros Zapata D.N.I. Nº 47533 Edad 19 años Estado Civil soltera Profesión Estudiante Domicilio Av. Virarco y Bustamante

Maria Estela Pereira D.N.I. Nº 32.841.177 Edad 41 años Estado Civil soltera Profesión Amadelasa Domicilio E. 129 y 90 Nº 4452 Sta Rita

Los convivientes No presentaron pacto de convivencia. Leída el acta firman conmigo Los convivientes y testigos mencionados.

DELEGACIÓN DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS Sección 3ª Villa Cabello

TATAREN DORA ELSA
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las personas

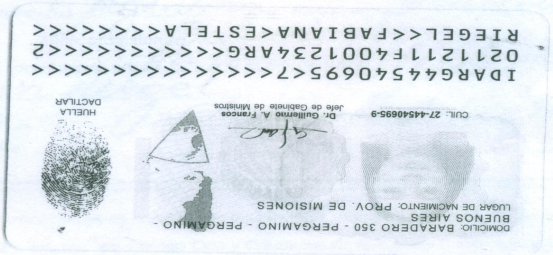

IDARG4454069 5<7<<<<<<<<<<<<<<<
0211211 1F4001234ARG<<<<<<<<<<<2
RIEGEL<<FABIANA<ESTELA<<<<<<<<

DOMICILIO BARADERO 350 - PERGAMINO - PERGAMINO -
BUENOS AIRES
LUGAR DE NACIMIENTO: PROV. DE MISIONES

CUIL: 27-44540695-9

Dr. Guillermo A. Francos
Jefe de Gabinete de Ministros

HUELLA DACTILAR

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

Apellido / *Surname*
RIEGEL

Nombre / *Name*
FABIANA ESTELA

Sexo / *Sex* F
Nacionalidad / *Nationality* ARGENTINA
Ejemplar C

Fecha de nacimiento / *Date of birth*
21 NOV/ NOV 2002

Fecha de emisión / *Date of issue*
23 ENE/ JAN 2025

Fecha de vencimiento / *Date of expiry*
23 ENE/ JAN 2040

Documento / *Document*
44.540.695

Trámite N° / Of. ident.
00730099810
7559

FIRMA DEL IDENTIFICADOR SIGNATURE

ROMER SABOR 88

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

Apellido / *Surname*
GUERRERO

Nombre / *Name*
CESAR RODRIGO

Sexo / *Sex* M
Nacionalidad / *Nationality* ARGENTINA
Ejemplar D

Fecha de nacimiento / *Date of birth*
05 SEP/ SEP 2002

Fecha de emisión / *Date of issue*
30 DIC/ DEC 2024

Fecha de vencimiento / *Date of expiry*
30 DIC/ DEC 2039

FIRMA DEL IDENTIFICADO/ SIGNATURE

Documento / *Document*
44.435.254

Trámite Nº / Of. ident.
00729114618
7559

DOMICILIO: BARADERO 350 - PERGAMINO - PERGAMINO - BUENOS AIRES
LUGAR DE NACIMIENTO: PROV. DE MISIONES

CUIL: **20-44435254-0**

Dr. Guillermo A. Francos
Jefe de Gabinete de Ministros

HUELLA DACTILAR

IDARG44435254<9<<<<<<<<<<<<<<<
0209054M3912302ARG<<<<<<<<<<<2
GUERRERO<<CESAR<RODRIGO<<<<<<<

10:02 86%

--------- Forwarded message ---------
De: **Helipagos.com**
<noreply@helipagos.com.ar>
Date: vie, 14 de mar de 2025, 10:00
Subject: Notificación de pago con QR
To: <rodrigoguerrero9688@gmail.com>

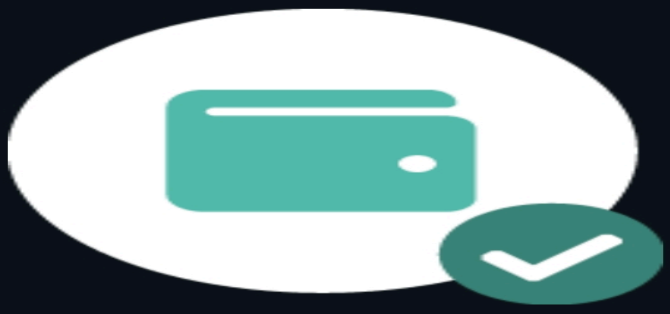

Notificación de pago con QR

Te informamos que tu pago fue procesado con éxito.
Detalles del pago
COELSA ID: **46YGOW9M8XERKYYM9EXD8J**
Solicitud pago: **3210809**
Fecha acreditación: **14-03-2025**
Descripción: **CESE DE UNIONES CONVIVENCIALE**
Importe: **$4500**
Entidad: **DG REGISTRO PERSONAS**

Saludos cordiales.

99+

Posadas, ----------

SEÑORA DIRECTORA GENERAL
DEL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS:

VISTOS: EXPTE NRO. 656-A-2025- CARATULADO: "GUERRERO CESAR RODRIGO S/ CESE DE UNION CONVIVENCIAL DE GUERRERO CESAR RODRIGO C/ RIEGEL FABIANA ESTELA":

A fs. 1 y 2 se presentan el Sr. CESAR RODRIGO GUERRERO DNI N° 44.435.254 y la Sra. FABIANA ESTELA RIEGEL DNI N° 44.540.695, solicitando el cese de la unión convivencial por mutuo acuerdo de los convivientes -Art 523 CCCyN- inc e);

A fs. 3 adjuntan fotocopias certificadas de: **1)** Acta de unión convivencial inscripta como Acta N° 3–Tomo: I- Folio: 035- Año 2024 en Oficina del R.P.P. Delegación de Posadas, Sección tercera, Provincia de Misiones; y **2)** copia de los DNI de los convivientes;

Que del cotejo y análisis de la documental acompañada, ésta Asesoría entiende, salvo mejor criterio, que corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs. 01. en virtud de lo dispuesto en el art. 523 inc. "e" del Codigo Civil y Comercial de la Nación Argentina.-

Así opino

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

Dra. MARIA ALEJANDRA NUÑEZ
ASESOR LEGAL
Dpto. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 20 de Marzo de 2025.-

DISPOSICION Nro. 591/25.-

VISTOS: EXPTE NRO. 656-A-2025- CARATULADO: "GUERRERO CESAR RODRIGO S/ CESE DE UNION CONVIVENCIAL DE GUERRERO CESAR RODRIGO C/ RIEGEL FABIANA ESTELA": Y:

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 1 y 2 se presentan el Sr. **CESAR RODRIGO GUERRERO DNI N° 44.435.254** y la Sra. **FABIANA ESTELA RIEGEL DNI N° 44.540.695**, solicitando el cese de la unión convivencial por mutuo acuerdo de los convivientes -Art 523 CCCyN- inc e);

Que, a los efectos de probar lo solicitado precedentemente, adjuntan fotocopias certificadas de: 1) Acta de unión convivencial obrante a fs. 03 inscripta como ***Acta N° 3–Tomo: I- Folio: 035- Año 2024 en Oficina del R.P.P. Delegación de Posadas, Sección Tercera, Provincia de Misiones***; y 2) copia de los DNI de los convivientes;

Que, Asesoría Letrada en su Dictamen correspondiente compartido por este Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado, todo ello conforme a lo señalado por el Art. 523 inc "e" del Código Civil y Comercial de la Nación Argentina.-

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1: **REGISTRESE** el cese de la Unión convivencial inscripta en *Acta N° 3- Tomo: I Folio: 035- Año 2024, en Oficina del RPP de Posadas, Sección Tercera, Provincia de Misiones,* a nombre de Cesar Rodrigo GUERRERO DNI N° 44.435.254 y de Fabiana Estela RIEGEL DNI N° 44.540.695.

ARTICULO 2: COMUNIQUESE por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación RPP de Posadas Sección Tercera-Provincia de Misiones a los efectos de que se efectúe la anotación marginal del cese en el acta de referencia.-

ARTICULO 3: **REGISTRESE**, Comuníquese, cumplido **ARCHIVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA Paula Brigida
Firmado digitalmente por ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.03.20 10:31:46 -03'00'

Dirección General del Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno

REPÚBLICA ARGENTINA

1º	3	2024
TOMO	ACTA	AÑO

035

En Posadas Misiones, Sección 3ra R.P.P.

República Argentina, siendo las 08,30 horas del día 30 de Enero de 2024, ante mí, Oficial Público de este Registro comparece a inscribir su UNIÓN CONVIVENCIAL:

Cesar Rodrigo Guerrero

D.N.I. Nº 44.435254 nacionalidad Argentina nacido en Posadas Misiones edad 21 años, profesión Técnico en refrigeración estado civil soltero domiciliado en Av. Virasoro y Bustamante

Hijo de Cesar Alfonso Guerrero nacionalidad Argentina y de Claudelina Aguirre nacionalidad Argentina

Fabiana Estela Riegel

D.N.I. Nº 44540695 nacionalidad Argentina nacido en Posadas Misiones edad 21 años, profesión Estudiante estado civil soltera domiciliado en Av. Virasoro y Bustamante

Hijo de Luis Fabian Riegel nacionalidad Argentina y de Maria Estela Pereira nacionalidad Argentina.

Guerrero Cesar Rodrigo

Riegel Fabiana Estela

Los convivientes expresan su voluntad de unirse, conociendo los términos y alcances de lo dispuesto en los Art. 509 - 510 - 518 - 519 - Art. 520 - Art. 521. Art. 522 del Código Civil y Comercial de la Nación y ante los testigos que acreditan su habilidad para este acto.

Pasa al Folio 104.

Solanger Milagros Espinola D.N.I. Nº 47533 Edad 19 años Estado Civil soltera Profesión Estudiante Domicilio Av. Virasoro y Bustamante

Maria Estela Pereira D.N.I. Nº 32.941.177 Edad 41 años Estado Civil soltera Profesión Ama de casa Domicilio E. 129 y 90 Nº 4452 Sta Rita

Los convivientes No presentaron pacto de convivencia. Leída el acta firman conmigo Los convivientes y testigos mencionados.

DELEGACIÓN DEL REGISTRO PROVINCIAL DE L.P.J. Sección 3ª VIII Capital

TATAREN DORA ELSA
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las personas

GUERRERO
CESAR
RODRIGO
C/
RIEGEL
FABIANA
ESTELA

Viene del Folio Nº 35.

Corresponde a la Disposición 591/25 del 20 de Marzo del 2025. Visto Expediente Nº 656 "A" 2025. S/cuya parte dispositiva dice Art. 1º Regístrese el cese de la Unión Convivencial inscripta en el Acta Nº 3 Tomo 1 Folio Nº 035 Año 2025. Fecha 30/01/2024 en Sección 3ª Nº 2686 R. P. P. de las Misiones. A nombre de Cesar Rodrigo Guerrero DNI: 44435254. y Fabiana Estela Riegel DNI 44540695 Art. 2º y 3º de forma firmado: Dra Paula Beicida Echeverria Directora Gral del Registro de las Personas Fecha 20/03/25 Posadas Misiones.

DELEGACIÓN DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS Sección 3ª Villa Cabello

DORA ISA TATARC
Encargada
Registro Provincial de las Per